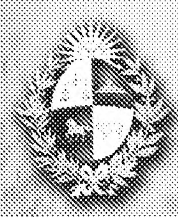
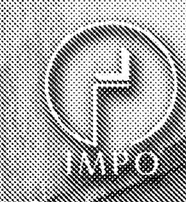
DIARIO OFICIAL

Montevideo, miércoles 31 de enero de 2007

Año CII - N° 27.172









TURISMO SOCIAL

Un derecho de todos

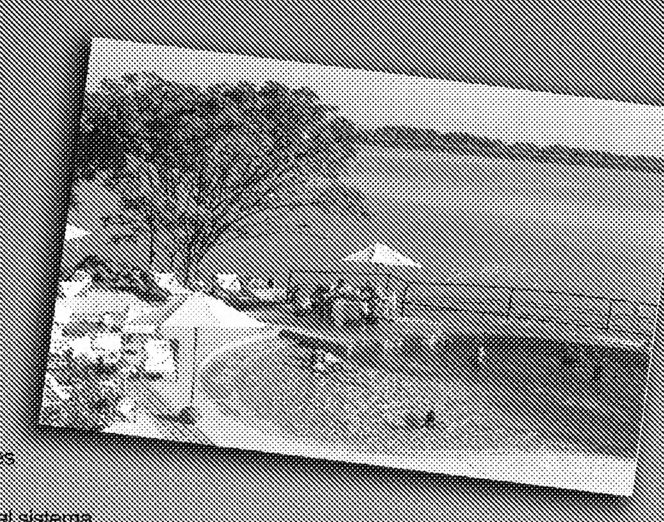
COLONIA DEL SACRAMENTO

Departamento de Colonia

Turismo Histórico Cultural



¿QUE ES EL TURISMO SOCIAL?



El Turismo Social comprende todos aquellos instrumentos y medios, a través de los cuales se otorgan facilidades para que las personas de recursos limitados, adultos mayores, jóvenes y personas con capacidades diferentes viajen con fines recreativos, deportivos y/o culturales en condiciones adecuadas de economía, accesibilidad, seguridad y comodidad. El Sistema Nacional de Turismo Social surge como respuesta a la necesidad de un importante número de ciudadanos de acceder al derecho a la recreación, el uso del tiempo libre y la diversión. Se nutre de los antecedentes ya desarrollados por una serie de organizaciones públicas y privadas que se han caracterizado por organizar para sus miembros o beneficiarios de ciertos derechos, diferentes tipos de actividades.Su comercialización se efectúa a través del sistema de Agencias ya existentes en el país y que manifiestan su voluntad de adherirse al sistema.



¿A QUIENES VA DIRIGIDO?

La oportunidad de acceder al turismo compete a todos. Por tanto, los programas que se implementen en turismo social, van en beneficio de diversos sectores de población y su diseño debe responder al propósito de favorecer a las uruguayas y uruguayos que tienen menos acceso al turismo, sea esto por motivos económicos, de capacidades diferentes, sociales o culturales.

* Adultos mayores que no tienen acceso al beneficio del turismo.
* Jóvenes, estudiantes, universitarios.
* Familias cuyos ingresos no alcanzan para acceder al derecho a la recreación.
* Ciudadanos con capacidades diferentes.
* Trabajadores que tradicionalmente no acceden a estos derechos.
* Ciudadanos que por diversos motivos han quedado por fuera del sistema normal de la oferta de servicios turísticos.

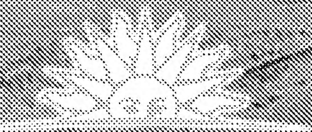
Se trata de crear para el conjunto de ciudadanos mejores condiciones de practica, acceso efectivo y sin discriminación a la actividad turística nacional, a traves de:

* Asegurar el reposo y la recreación de los segmentos de población con menos posibilidades desde el punto de vista social, financiero, cultural o de salud.
* Promover la integración nacional, mediante el intercambio de vivencias que entregan los viajes.
* Desarrollar una oferta de servicios turísticos razonables y a precios accesibles.
* Propiciar la integración e impulsar a los empresarios turísticos en una mejora global de su gestión comercial, para capturar este mercado potencial.
* Contribuir a la creación de nuevos productos turísticos para el mercado interno.
* Mejorar la accesibilidad a los servicios turísticos buscando facilitar el libre acceso a los destinos turísticos a personas con discapacidad.
* Desarrollar acciones tendientes a establecer redes de fomento y desarrollo del turismo a nivel local, a través de los municipios.



TURISMO SOCIAL

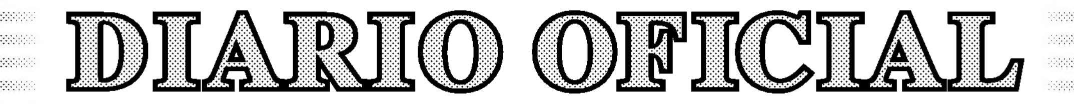
Un derecho de todos.



Infórmese a través del sitio www.turismo.gub.uy

Fotos de Contratapa: 1) Canelones, 2) Artigas, 3) Soriano, 4) Montevideo, 5) Maldonado, 6) Colonia, 7) Durazno, 8) Río Negro, 9) Paysandú, 10) Florida, 11) Salto, 12) Cerro Largo, 13) Tacuarembó, 14) Rocha, 15) Lavalleja, 16) Treinta y Tres, 17) Rivera, 18) Flores, 19) San José.

APORTE DE IM.P.O. AL SISTEMA NACIONAL DE TURISMO SOCIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CII - Nº 27.172 - Montevideo, miércoles 31 de enero de 2007

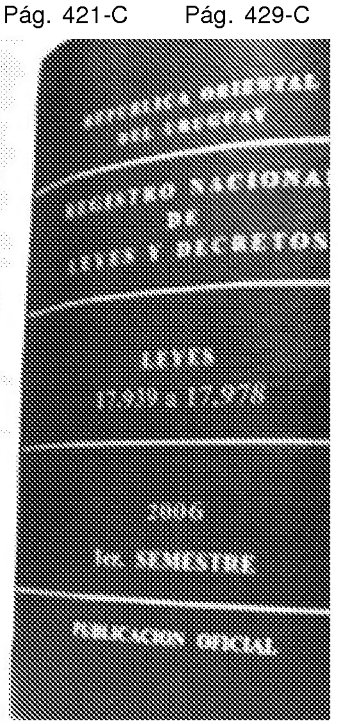
DOCUMENTOS

Tomo 407

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

1
Circular 1.964

AVISOS



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

1

Circular 1.964

Sustitúyese el artículo 92 de la Recopilación de Normas de Control de Administradoras de Fondos Previsionales, relativo a Custodia de Valores en Entidades de Custodia Internacional. (246*R)

Ref.: AFAP - Recopilación de Normas de Fondos Previsionales - Custodia de Valores en Entidades de Custodia Internacional - Modificación Art. 92.

Montevideo, 24 de Enero de 2007

El Banco Central del Uruguay

Resuelve:

1) Sustituir el artículo 92 de la Recopilación de Normas de Control de Administradoras de Fondos Previsionales, el que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo 92 (Custodia de Valores en Entidades de Custodia Internacional) Las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional deberán realizar los siguientes procedimientos para efectuar la custodia de los instrumentos cuya custodia sea realizada en cuentas que el Banco Central del Uruguay posea en entidades de custodia internacional:

a) La Administradora concertará sus operaciones en los mencionados títulos estableciendo:

1) la liquidación local de la operación o,

2) que la contraparte deberá instruir a la entidad de custodia internacional sobre la acreditación de los valores comprados o de los fondos resultantes de la venta, en la respectiva cuenta que el Banco Central del Uruguay posee en dicho agente.

b) La Administradora deberá instruir al Departamento de Negociaciones Locales sobre las transferencias a efectuarse a la entidad de custodia internacional, ya sea de fondos o de valores. En ambos casos, deberá disponer de los mismos en la cuenta respectiva que mantiene en el Banco Central del Uruguay, al momento de efectuar la instrucción.

c) En todos los casos, la Administradora deberá identificar claramente la contraparte de la operación, la institución pagadora de la cual provienen los fondos o valores a ser acreditados en la correspondiente cuenta del Banco Central del Uruguay en la entidad de custodia y la cuenta en la entidad de custodia de la institución receptora de los valores o fondos.

d) La institución pagadora, en su mensaje a la entidad de custodia, deberá identificar como ordenante a la AFAP destinataria.

e) El Departamento de Negociaciones Locales realizará las comunicaciones y transferencias necesarias a la entidad de custodia internacional y será el destinatario de los mensajes de confirmación pertinentes a efectos de realizar los débitos y créditos correspondientes.

Walter Cancela, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LINO LIBERTO FLEITAS RIVERO (FICHA 370-929/2006).
Habilitado por feria.
San José, 11 de Diciembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 1603 Ene 26- Feb 08

CONVOCATORIAS

UCAR COOPERATIVA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
FECHA 12 DE FEBRERO DE 2006.
Primera convocatoria hora 19, Segunda convocatoria hora 20, en el local anexo de 8 de Octubre 2475
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Lectura y aprobación del acta anterior
3) Salario médico
4) Deuda salarial
5) Designación de 2 asambleistas para firmar el acta.
03) $ 1008 3/p 1686 Ene 29- Ene 31

INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a ce-

lebrarse el 16 de febrero de 2007, a las 12:00 horas en Plaza Independencia No. 811 P.B., a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital Contractual.
3º) Aumento de Capital Integrado por capitalización de reservas.
4º) Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
El Registro se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 1260 3/p 1735 Ene 30- Feb 01

EMPLAZAMIENTOS

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO-PROFESIONAL (U.T.U.)

DIVISIÓN JURÍDICA
EMPLAZAMIENTO

El C.E.T.P. emplaza al funcionario Nelson Gabriel ROLANDO RAPETTI, C.I. 3.573.212-9, a concurrir al desempeño de sus funciones en un plazo de tres días hábiles o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante.
08) (Cta. Cte.) 3/p 1650 Ene 29- Ene 31

EXPROPIACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 117632 que ha sido designado para ser expropiado por Resolución Nº 28/06 del Departamento de Planificación, de fecha 29 de marzo de 2006 con destino al ensanche del Br. José Batlle y Ordóñez entre Garzón y Sayazo. El expediente No. 6402-000065-07 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 1429 Ene 24- Feb 06

Departamento de Planificación
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el No. 419713 que ha sido designado para ser expropiado por Resolución Nº 99/06 del Departamento de Planificación, de fecha 24 de noviembre de 2006 con destino a la apertura de la calle de 12 metros y colector pluvial, el expediente No. 6402-000091-07 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 1630 Ene 26- Feb 08

Departamento de Planificación
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica a los propietarios, de los bienes inmuebles empadronados con los Nos.
419021, 419022, 401598, 401604,401605, 401606, 401642, 401643, 401644, 401677, 401678, que han sido designados para ser expropiados por Resolución Nº 91/06 del Departamento de Planificación, de fecha 14 de noviembre de 2006 con destino al Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI), para la regularización del asentamiento "Asociación Civil Esperanza" los expedientes Nos. 6402-000128-07, 6402-000133-07, 6402-000149-07, 6402-000154-07, 6402-000175-07, 6402-000180-07, 6402-000196-07, 6402-000201-07, 6402-000217-07, 6402-000222-07, 6402-000238-07 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 1631 Ene 26- Feb 08

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno (Juez de Feria) se hace saber que ante esta Sede se presentó Néstor Hugo DEMARCO RIVERO, en los autos caratulados "DEMARCO RIVERO, Néstor Hugo - Información de Vida y Costumbres", Ficha 2-37715/2006, a los efectos de su inscripción como Despachante de Aduana habiendo ofrecido información sobre su vida y costumbres los señores Gustavo Javier CUFOS ORTEGA y Fernando Darío SUAREZ ORTEGA. Habiéndose habilitado la feria judicial mayor a esos efectos. Montevideo, 19 de enero de 2007. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria Adjunta.
11) $ 1800 10/p 1473 Ene 25- Feb 07

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, enero 30 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS ROBERTO ALFONSO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ing. Alberto Caubarrere 4665 bis y CLAUDIA YANET POU, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ing. Alberto Caubarrere 4665 bis.
14) $ 255 3/p 1706 Ene 30- Feb 01

RICARDO ACOSTA, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Carlos Ma. Ramírez 2071 e IRIS RIBLES, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Ma. Ramírez 2071.
14) $ 255 3/p 1713 Ene 30- Feb 01

SERGIO RUBENDIC DE LEON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Saravia 8318 y VIVIANA YOSELIN RODRIGUEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Belloni 3676.
14) $ 255 3/p 1743 Ene 30- Feb 01

OFICINA No. 4

ROBERTO GUTIERREZ, 42 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Amiens 5063 y MARIA ZULMA MARTINEZ, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Amiens 5063.
14) $ 255 3/p 1701 Ene 30- Feb 01

OFICINA No. 5

PABLO EDUARDO QUINTANA, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Samuel Blixen 4220 Bis y KATHERINA TABO, 29 años, soltera, tec deportiva, oriental, domiciliada en Samuel Blixen 4220 Bis.
14) $ 255 3/p 1733 Ene 30- Feb 01

MAURO ANDRES MACHADO, 29 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Av. Libertador 1921/901 y ELOISA TOMAS, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1921/901.
14) $ 255 3/p 1738 Ene 30- Feb 01

MAXIMILIANO MANUEL TRINDADE, 33 años, divorciado, musico, oriental, domiciliado en Zumaran 5142 y PAOLA PAIRET, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zumaran 5142.
14) $ 255 3/p 1739 Ene 30- Feb 01

SEBASTIAN MARTINEZ, 28 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en 18 de Diciembre 1629 y NATALIA PIEDRA, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Blanes 1065 bis, 001.
14) $ 255 3/p 1746 Ene 30- Feb 01

OFICINA No. 6

ALFIO RAMON SOLIS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel de Hunamuno 3129 y SANDRA ELIZABETH CEBALLOS, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Miguel de Hunamuno 3129.
14) $ 255 3/p 1722 Ene 30- Feb 01

DANIEL EVER SEGOVIA, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno Corrales 2776 Block 6/501 y ADRIANA GRACIELA ARROZAGARAY, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Corrales 2776 Block 6/501.
14) $ 255 3/p 1726 Ene 30- Feb 01

DANIEL MARTÍN REMEDIOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3535/18 y JENIFFER NATHALY GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3535/18.
14) $ 255 3/p 1741 Ene 30- Feb 01

ALVARO DANIEL RUBIDO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Luis 1123 y ANGELICA MATILDE CASTRO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lauro Mûller 1994.
14) $ 255 3/p 1745 Ene 30- Feb 01

CAMILO ADRIAN RAMOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Milton 4687 y SILVANA ANALIA ALBARENGA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Milton 4687.
14) $ 255 3/p 1747 Ene 30- Feb 01

OFICINA No. 7

DIEGO CARLOS PEREA, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pagola 3161/1002 y MARIA GRACIELA GANSES, 36 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3161/1002.
14) $ 255 3/p 1712 Ene 30- Feb 01

MARTIN SEBASTIAN PELUFFO, 27 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Nueva Palmira 1956 bis/1 y MARIA CLAUDIA VEIRA, 31 años, soltera, lic. bioquimica, oriental, domiciliada en Pilar Costa 135.
14) $ 255 3/p 1740 Ene 30- Feb 01

Montevideo, enero 29 de 2007
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO FEDERICO AMAYA, 33 años, soltero, lic. en sistemas, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3365/6 y MARÍA XIMENA TOMÉ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3365/6.
14) $ 255 3/p 1643 Ene 29- Ene 31

ALVARO ADRIAN ANAYA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Perú 2115 y FABIANA MIRTHA ALVARADO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Perú 2115.
14) $ 255 3/p 1644 Ene 29- Ene 31

JAVIER JORGE ANTIA, 33 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Rbla E. Erría 4505 A/604 y VIRGINIA TAMARA VELO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla E. Erría 4505 A /604.
14) $ 255 3/p 1648 Ene 29- Ene 31

LUIS MARÍA DORREGO, 57 años, divorciado, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Concordia 4318 y MARTA ELIZABETH SOSA, 52 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Concordia 4318.
14) $ 255 3/p 1649 Ene 29- Ene 31

OFICINA No. 3

MARTIN CHAGAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2863/501 y NANCY BEATRIZ PEREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2863/501.
14) $ 255 3/p 1640 Ene 29- Ene 31

JORGE WALTER COLMAN, 40 años, divorciado, tornero, oriental, domiciliado en Guillermo Laborde 4585 Casa B y NANCY BEATRIZ CABRERA, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Laborde 4585 B.
14) $ 255 3/p 1641 Ene 29- Ene 31

FERNANDO RAUL CAMACHO, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Fernando Otogués 1285 y KATHERINE VIVIANNE ESCARON, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Inclusa 671.
14) $ 255 3/p 1696 Ene 29- Ene 31

OFICINA No. 4

CARMELO LOPEZ, 49 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2286 y MONICA RAQUEL VIEIRA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2286.
14) $ 255 3/p 1642 Ene 29- Ene 31

RICARDO GARCIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3303 y SILVANA IVONNE MERELLO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1880.
14) $ 255 3/p 1647 Ene 29- Ene 31

ROBERT ADRIAN GRANJA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Londres 3367.1 y ANDREA FODRINI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Londres 3367.1.
14) $ 255 3/p 1680 Ene 29- Ene 31

DIEGO GONZALEZ, 31 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Fleitas 152 y CLAUDIA PATRICIA DENIS, 27 años, soltera, técnica, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 714.
14) $ 255 3/p 1684 Ene 29- Ene 31

OFICINA No. 5

MARCELO DANIEL TENCONI, 29 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Ptte. Oribe 1725/2 y NELLY MANUELA ROJAS, 32 años, soltera, rematadora, argentina, domiciliada en Ptte. Oribe 1725/2.
14) $ 255 3/p 1682 Ene 29- Ene 31

CESAR LEONARDO MORAN, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Las Artes 2556 y SILVIA CAROLINA PLUTECKI, 27 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Las Artes 2556.
14) $ 255 3/p 1699 Ene 29- Ene 31

OFICINA No. 6

EDGARDO MIGUEL SAGRADINI, 28 años, divorciado, estudiante, oriental, domiciliado en Nelson 3486/3 y FIORELLA CRISTINA CICCOLO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nelson 3486/3.
14) $ 255 3/p 1673 Ene 29- Ene 31

MARCELO ALEJANDRO RATAFIÁ, 26 años, soltero, consultor, oriental, domiciliado en Miguelete 1936 y MARIA CAROLINA PERERA, 25 años, soltera, licenciada en comunicación, paraguaya N/U, domiciliada en Benito Blanco 870/502.
14) $ 255 3/p 1678 Ene 29- Ene 31

OFICINA No. 7

JOSE LUIS VIÑA, 34 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 5212 y JULIA BEATRIZ LOPEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rabon 4284.
14) $ 255 3/p 1639 Ene 29- Ene 31

JUAN ENRIQUE NOVA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 999 y A. Saravia y MAYRA DAHIANA SILVA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan José Castro 2373.
14) $ 255 3/p 1668 Ene 29- Ene 31



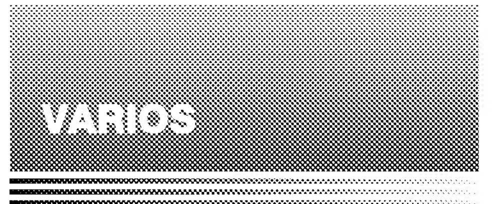
Suber Ltda.. venderá a Laura Pose Pecego o a la o las personas físicas que esta oportunamente designe, el establecimiento comercial denominado "Farmacia Colombo" sita en Buenos Aires 653, Montevideo.
Acreedores deducir sus derechos dentro de los treinta días desde la primera publicación en Sarandí 693 4to. Piso, Montevideo.
25) $ 4080 20/p 397 Ene 04- Ene 31

Ley 26 setiembre 1904 Leticia Silvana Luongo Gardi cedió a Ana Judith Calachi Blechman derechos de uso de frecuencia 90.9 Mhz canal 215 en Colonia, Colonia. Acreedores Soriano 1171, Montevideo, plazo 30 días.
25) $ 2720 20/p 844 Ene 12- Feb 08

Ley 26/9/904.- ANDREA LETICIA GONZALEZ CHABAT, MARIANA LOURDES DORTA SILVERA y NATALIA de LOURDES MARASCO ESMORIS prometieron vender a ANDRES MAURICIO JAIME CASTRO peluquería, instituto de cosmética y salón de belleza en Av. Agraciada 4046. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 1259 Ene 19- Feb 15

VENTA DE COMERCIO. Ley 26/9/904. MARECIFE SA farmacia prometió vender a FARMACIA MACHADO LTDA, sita en Edificio Torres Ibiza local 005 (Ute 07). Av. Roosevelt s/n. Punta del Este. Acreedores, 25 de Mayo 718, Maldonado.
25) $ 2720 20/p 1352 Ene 23- Feb 21

Ley 2904. SANDRA MONTES prometió vender a MARTHA ETCHART Mercería - Quiosko "ANGELITOS" sito en Av. Italia 4035, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 1636 Ene 26- Feb 26



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 15 ENE. 2007
VISTO: estos antecedentes relacionados con la recepción definitiva de las obras denominadas: "Reparación de escolleras en Isla del Puerto Mercedes, Departamento de Soriano".
RESULTANDO: I) Que dichas obras fueron adjudicadas al CONSORCIO ISLA DEL PUERTO, según Resolución del Ministro de Transporte y Obras Públicas de fecha 19 de agosto de 1999, en el marco de la Licitación Pública N° 5/99, formulada por la Dirección Nacional de Hidrografía.
II) Que por Resolución del Ministro de Transporte y Obras Públicas de 14 de junio de 2000 se recibieron provisoriamente las obras de referencia a partir del 20 de enero de 2000.
III) Que en fecha 16 de diciembre de 2004, la mencionada Unidad Ejecutora suscribió conjuntamente con la empresa contratista, el Acta de Recepción definitiva de los trabajos de referencia, dado que los mismos se ajustan en un todo a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares que sirvió de base al llamado respectivo, por lo que pueden ser recibidos por la Administración con tal carácter.
IV) Que asimismo deberá autorizarse la devolución al interesado de la garantía de cumplimiento de contrato correspondiente.
V) Que el Departamento Letrada se expidió sin formular objeciones al respecto.
ATENTO: I) A lo preceptuado por el Pliego de Condiciones Generales de la Dirección Nacional de Vialidad para la Construcción de Puentes y Carreteras, aprobado por el Decreto N° 8/990 de 24 de enero de 1990.
II) A lo establecido en la Resolución del Consejo de Ministros N° 457/991 de 27 de junio de 1991 y Texto Ordenado de las Delegaciones de Atribuciones, aprobado por Resolución del Poder Ejecutivo N° 13/993 de 12 de enero de 1993.
EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS,
en ejercicio de las atribuciones delegadas
RESUELVE:
1°.- Declárase que la Administración recibe del CONSORCIO ISLA DEL PUERTO, con carácter definitivo, con fecha 16 de diciembre de 2004, las obras denominadas: "Reparación de escolleras en Isla del Puerto Mercedes, Departamento de Soriano", adjudicados a dicha empresa por Resolución del Ministro de Transporte y Obras Públicas de 19 de agosto de 1999, en el marco de la Licitación Pública N° 5/99, formulada por la Dirección Nacional de Hidrografía.
2°.- Autorízase la devolución a la firma contratista de la garantía de cumplimiento de contrato oportunamente constituída.
3°.- Comuníquese y vuelva a la Dirección Nacional de Hidrografía, a fin de notificar al interesado y dar cumplimiento a lo establecido en el numeral precedente de no existir impedimento legal. Sr. Victor Rossi, Ministro Transporte y Obras Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 1707 Ene 30- Feb 01

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO. Por resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería en ejercicio de atribuciones delegadas de fecha 08/01/2007 en el asunto 408/2002, se otorgó Servidumbre de Ocupación, a favor de EROMAR S.A., afectando al predio padrón Nº 5937 de la 4ª Sección Catastral del Dpto. de Treinta y Tres. Ing. Agrón. Cristina Tilve, Directora, División Minería.
27) $ 1008 3/p 1734 Ene 30- Feb 01

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

060707
R. Dir. 794/3.421
Ref: BUQUES ARAZA Y BANDERIN. INTIMACIÓN DE EXTRACCIÓN.
//tevideo, noviembre 1 de 2006.
VISTO:
La situación en que se encuentran los buques Arazá y Banderín.
RESULTANDO:
I. Que las embarcaciones mencionadas están en situación de semihundidas según informes suscritos por la Capitanía de Armamento y por la División Operaciones Marítimas.
II. Que la inmovilidad de las mismas afecta la operativa y la seguridad portuaria.
CONSIDERANDO:
Que sin que la ANP asuma responsabilidad de especie alguna por los eventuales daños o deterioros que resulten como consecuencia de la movilización de estos buques, se considera oportuno y necesario, por razones de seguridad y operativa proceder a la movilización de los mismos.
ATENTO:
A lo expuesto precedentemente y lo dispuesto por el Artículo 212 de la Ley N° 17.930, que sustituyó el Artículo 236 de la Ley 16.320 de 1° de Noviembre de 1992.
El Directorio en su Sesión N° 3.421 celebrada en el día de la fecha;
RESUELVE:
1. Intimar a los propietarios, Armadores, Agentes Marítimos y representantes de los buques Banderín y Arazá para que procedan a la extracción de las embarcaciones en un plazo de 15 días hábiles y perentorios bajo apercibimiento de declararlas abandonadas a favor del Estado y de imputar los costos de movilización y remoción de las mismas, de acuerdo a los dispuesto por la normativa vigente.
2. Intimar a todos aquellos que se consideren

con derecho sobre las embarcaciones para que se presenten a deducirlos en el plazo anteriormente referido.
Cursar a la Dirección de Asuntos Jurídicos a fin de realizar las publicaciones correspondientes para notificar a los posibles interesados.
Fdo: Dr.-Ing. Fernando PUNTIGLIANO.- Presidente- Administración Nacional de Puertos.
Dra. Liliana Peirano.- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 1672 Ene 29- Ene 31

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

"INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. De conformidad a la Resolución No. 4.636/98 de fecha 16 de noviembre de 1998, el Intendente Municipal de Montevideo por Resolución No. 5017/06 de fecha 27 de noviembre de 2006, en expediente No. 4149-004743-05, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por Genaro Guillermo Silva y Onoria del Pilar Rodríguez y los Sres. Genaro Guillermo Mancini y Natalia Leguisamo, sobre el Solar No. 12, Manzana K, del ex-Barrio en condominio No. 1, predio empadronado con el No. 414.304, sito con frente a la calle Manuel Arosteguy No. 5874". Pase a la Dirección Administrativa a fin de dar cumplimiento.
27) (Cta. Cte.) 3/p 1714 Ene 30- Feb 01

"INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. De conformidad a la Resolución No. 4.636/98 de fecha 16 de noviembre de 1998, el Intendente Municipal de Montevideo por Resolución No. 5015/06 de fecha 27 de noviembre de 2006, en expediente No. 4149-003182-06, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por Raúl Nieto Velandro y Nelly Aguilar Viera, sobre el Solar No. 5 (antes Nº 22), Manzana C, Ex-Barrio en Condominio No. 2, predio empadronado con el No. 412.193, sito con frente a la Avda. Gral. San Martín Nº 5977". Pase a la Dirección Administrativa a fin de dar cumplimiento.
27) (Cta. Cte.) 3/p 1715 Ene 30- Feb 01

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

TERMINAL CUENCA DEL PLATA S.A.
CONVOCATORIA A EJERCER EL DERECHO DE PREFERENCIA Y DERECHO A ACRECER

Se convoca a los accionistas de Terminal Cuenca del Plata S.A. a ejercer el derecho de preferencia y el derecho a acrecer en el aumento de capital integrado por $ 490.000.000, en los términos de los artículos 326 y 328 de la Ley 16.060 de acuerdo con lo resuelto en las Asambleas Generales Extraordinarias de accionistas de los días 1º de Noviembre de 2006 y 20 de diciembre de 2006. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los 30 días siguientes a la de la última publicación y el derecho a acrecer en los 30 días subsiguientes.
El Directorio.
28) $ 8910 3/p 1679 Ene 29- Ene 31

REFORMAS

TIEMPOST S.A.
Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060

AGE: 30/11/06
Capital: $ 9.726.598
Documentación a disposición en Rambla 25 de Agosto 344.
Interesados: Deducir sus oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 9900 10/p 1201 Ene 19- Feb 01

GEMSA S.A.
Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060

AGE: 27/11/2006
Capital: $ 348.098
Documentación a disposición en Magallanes 1312 apartamento 006.
Interesados: Deducir sus oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 9900 10/p 1202 Ene 19- Feb 01

MERTEY S.A.
Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060

AGE: 27/11/2006
Capital: $ 225.000
Documentación a disposición en Magallanes 1312 apartamento 006.
Interesados: Deducir sus oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 9900 10/p 1203 Ene 19- Feb 01

DE GRAAF S.A.
Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060

AGE: 20/12/2006
Capital: $ 3.463.800
Documentación a disposición en Yaguarón 1407 apartamento 1303.
Interesados: Deducir sus oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 9900 10/p 1204 Ene 19- Feb 01

BT GEN S.A.
Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060

AGE: 15/12/2006
Capital: $ 225.000
Documentación a disposición en Mercedes 1293 apartamento 405.
Interesados: Deducir sus oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 9900 10/p 1205 Ene 19- Feb 01

WINPREL S.A.
Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060

AGE: 27/11/2006
Capital: $ 534.212
Documentación a disposición en Magallanes 1312 apartamento 006.
Interesados: Deducir sus oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 9900 10/p 1206 Ene 19- Feb 01

KEP S.A.
Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060

AGE: 27/11/2006
Capital: $ 256.154,63
Documentación a disposición en Yaguarón 1407 escritorio 1303.
Interesados: Deducir sus oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 9900 10/p 1207 Ene 19- Feb 01

CHEMO S.A.
Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060

AGE: 15/12/2006
Capital: $ 225.000
Documentación a disposición en Mercedes 1293 apartamento 405.
Interesados: Deducir sus oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 9900 10/p 1208 Ene 19- Feb 01

AGRO FOR S.A.
Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060

AGE: 22/6/2005
Capital: $ 335.629
AGE: 27/11/2006
Capital: $ 230.885
Documentación a disposición en Juncal 1378 escritorio 302.
Interesados: Deducir sus oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 14850 10/p 1209 Ene 19- Feb 01

PTN S.A.
Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060

AGE: 22/6/2005
Capital: $ 630.971
AGE: 27/11/2006
Capital: $ 2.647.284,56
Documentación a disposición en Yaguarón 1407 escritorio 1303.
Interesados: Deducir sus oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 14850 10/p 1210 Ene 19- Feb 01

TILE FORESTAL S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1º de diciembre de 2006 resolvió reducir el capital integrado de acuerdo a los artículos 290, 291 y 294 de la Ley 16.060. Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. La documentación estará a disposición en la sede social en Cebollatí 1474, Planta Baja, Montevideo.
28) $ 19800 10/p 1252 Ene 19- Feb 01

LEXMARK INTERNATIONAL DE URUGUAY S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria: 26 Diciembre 2006
Plazo: 30 días desde última publicación
Capital Integrado: $ 280.672.507
Documentación: Ruta 8 Km 17500 Edificio Mercosur, local H, I, J.
28) $ 9900 10/p 1330 Ene 23- Feb 05

UNIMART S.A.

Asamblea del 01/06/06 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 1.101.044,80 (dólares estadounidenses un millón ciento un mil cuarenta y cuatro con 80/100). Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 1466 Ene 24- Feb 06

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

PARA LA MEJOR EFICACIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES (IM.P.O.), TIENE A SU CARGO, SE LES RECUERDA QUE LOS AVISOS DE CONVOCATORIAS COMERCIALES DEBERÁN SER PRESENTADOS CON UNA ANTELACIÓN MÍNIMA DE 10 DÍAS A LA FECHA DE LA ASAMBLEA RESPECTIVA.

PARA LOS AVISOS DE REMATE, SE REQUIEREN, PARA AQUEL FIN, LA PRESENTACIÓN DEL EDICTO CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE LA SUBASTA.

PARA EVITAR ERRORES EN LA IMPRESIÓN DE LOS AVISOS JUDICIALES, SE RUEGA CLARIDAD EN LOS SELLOS DE LOS PROFESIONALES FIRMANTES AL PIE DE CADA EDICTO.

CONVOCATORIAS

MONROPAR S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

El Directorio de MONROPAR S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2007 en su sede social de Galicia 1277 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria con el propósito de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y destino de los resultados para el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2006.
3. Elección de Directorio.
4. Designación de Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

03) $ 1512 3/p 1762 Ene 31- Feb 02

S.V.U.
Sociedad Uruguaya de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes Schäferhunde Verein Uruguay

La Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 08 de febrero de 2007, primer llamado a la hora 19:30, segundo llamado a la hora 20:00, en Martín C. Martínez 2586.

ORDEN DEL DÍA

1) Memoria.
2) Balance.
3) Tratamiento de las reformas transitorias de los reglamento de cría, jueces y aspirantes, selecciones y aptos.
4) Designación de una comisión de reestructura patrimonial.
5) Socios vitalicios, tratamiento y resolución.

03) $ 339 1/p 1803 Ene 31- Ene 31

CONVOCATORIA

CAOBETE S.A. convoca asamblea extraordinaria, día 10-02-2007 en Rivera 2179, 15 horas, asuntos varios.

03) $ 252 3/p 1809 Ene 31- Feb 02

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE COOP.A.C.E.

La Comisión Electoral de Coopace cita a los socios habilitados a votar en el Acto eleccionario a realizarse el 10 de febrero de 2007 de 7:30 a 13:00 horas en:
Fray Bentos, 3 mesas en 18 de Julio 1596
Mercedes, 1 mesa, Roosevelt 730 local No 18.
Young, 1 mesa, 18 de Julio 1646.
N. Berlín, 1 mesa, Florencio Sánchez c/ 18 de Julio.
Se convoca a los interesados a presentar listas lo hagan hasta el 5 de febrero hasta la hora 9:00 en los locales de Coopace.
POR COMISIÓN ELECTORAL
Elibar Grasso, Presidente; Jorge Muguiro, Secretario.

03) $ 2520 5/p 1892 Ene 31- Feb 06

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

LICITACION PUBLICA N° 03/2007

OBJETO: La Dirección Nacional de Identificación Civil convoca a la presentación de ofertas para la Licitación Pública N° 03/07 para la adquisición de hasta 200.000 placas u hojas de seguridad para imprimir la fotografía del documento de identidad emitido por esta Dirección Nacional.
RETIRO DE PLIEGOS: Rincón 665, Sección PROVEEDURIA, a partir del 29/01/07, previo pago de los pliegos en el Dpto. de Tesorería, en el horario de 14:00 a 17:00 horas.
FECHA Y HORA DE APERTURA: 28/02/07 hora 15:00
LUGAR DE APERTURA: 25 de Mayo esquina Bartolomé Mitre, 2° piso, Sala Integración.
VALOR DE LOS PLIEGOS: $ 1.000,00 (pesos un mil) en efectivo.

12) (Cta. Cte.) 1/p 1840 Ene 31- Ene 31

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

JEFATURA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO
LICITACION PUBLICA Nº 01/07.-

EL INAU LLAMA A INTERESADOS EN ADQUIRIR UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ORGANISMO UBICADO EN LA 1ª, SECCION JUDICIAL DELDEPARTAMENTO DE RIO NEGRO CIUDAD DE FRAY BENTOS PADRON 1063 DE ACUERDO A LAS CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES QUE SE ESTABLECEN EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.
APERTURA: 01-03-07
PRIMER LLAMADO: 9.00 HORAS
SEGUNDO LLAMADO: 9:30 HORAS
RETIRAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN LA JEFATURA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO EN LA CALLE ZORRILLA 1320- Fray Bentos
HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO: 9.30 a 12 hs.

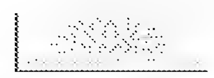
12) (Cta. Cte.) 1/p 1796 Ene 31- Ene 31

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

LICITACIÓN DE OBRA



Corporación Vial del Uruguay S.A.
Concesionario.



Ministerio de Transporte y Obras Públicas



Dirección Nacional de Vialidad. Órgano de Control de la Concesión.

Licitación: Refuerzo de Pavimento en Ruta 3.	Licitación: Refuerzo de pavimento en Ruta 3.	Licitación: Refuerzo de pavimento en Ruta 2.
Refuerzo de pavimento en Ruta 3. Tramo: Arroyo Chapicuy Grande – 462k200	Refuerzo de pavimento en Ruta 3. Tramo 256k000 – Arroyo Grande.	Refuerzo de Pavimento en Ruta 2. Tramo Florencio Sánchez – José Enrique Rodó.
Venta de pliegos: 29/01/2007	Venta de pliegos: 29/01/2007	Venta de pliegos: 29/01/2007
Apertura de ofertas: 27/02/2007. Hora 15:00	Apertura de ofertas: 27/02/2007. Hora 15:00	Apertura de ofertas: 27/02/2007. Hora 15:00

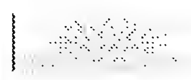
El pliego podrá ser adquirido en Rincón 528, piso 5, en el horario de de 14 a 17 hs, y consultarse en la página Web http //www.cvu.com.uy
La apertura de ofertas se hará en la fecha y hora indicadas, en Rincón 528, piso 5
(Sala de Directorio de la Corporación Vial del Uruguay).

12) (Cta. Cte.) 1/p 1850 Ene 31- Ene 31

LICITACIÓN DE OBRA



Corporación Vial del Uruguay S.A.
Concesionario.



Ministerio de Transporte y Obras Públicas

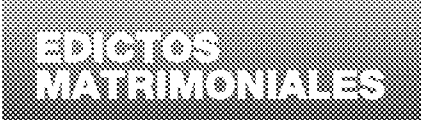


Dirección Nacional de Vialidad. Órgano de Control de la Concesión.

Readecuación de señalización en Rutas Interbalnearia y Ruta 101	Licitación: Ruta 44 Construcción del nuevo Puente sobre el Río Negro (Paso Mazangano)	Licitación Abreviada Reparación del sistema de apertura del puente metálico sobre la barra del Rio Santa Lucia
Venta de pliegos: 29/01/2007	Venta de pliegos: 29/01/2007	Venta de pliegos: 29/01/2007
Apertura de ofertas: 13/02/2007. Hora 15:00	Apertura de ofertas: 28/02/2007. Hora 16:00	Apertura de ofertas: 28/02/2007. Hora 14:00

El pliego podrá ser adquirido en Rincón 528, piso 5, en el horario de de 14 a 17 hs, y consultarse en forma gratuita a través de la página Web http://www.cvu.com.uy
La apertura de ofertas se hará en la fecha y hora indicadas, en Rincón 528, piso 5
(Sala de Directorio de la Corporación Vial del Uruguay).

12) (Cta. Cte.) 1/p 1851 Ene 31- Ene 31



Montevideo, enero 31 de 2007

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSÉ MARÍA ALVAREZ, 33 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Dr. Manuel Quintela 3230 y ANDREA MARTA PAVLISKO, 34 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Dgo. Torres 4285.
14) $ 255 3/p 1755 Ene 31- Feb 02

ROBERTO FABIÁN DÍAZ, 29 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Gral. Aguilar 1106/406 y CLAUDIA LOURDES NÍPOLI, 35 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Gral. Aguilar 1106/406.
14) $ 255 3/p 1756 Ene 31- Feb 02

JOSE CARLOS HERNANDEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Suarez 3083/7 y ANGELA MARIA LOPEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Suarez 3083/7.
14) $ 255 3/p 1757 Ene 31- Feb 02

DIEGO FERNANDO DEL CASTILLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1906/201 y MARÍA AGUSTINA UNGO, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Dr. Fco. Soca 1255/502.
14) $ 255 3/p 1759 Ene 31- Feb 02

MATÍAS IVÁN DÍAZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Democracia 2418 y MYRIAM CRISTINA DI MITRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael 3626.
14) $ 255 3/p 1780 Ene 31- Feb 02

CÉSAR AUGUSTO DÍAZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2189 bis y MARÍA ALEJANDRA FELARTIGAS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ombú 3141/2.
14) $ 255 3/p 1797 Ene 31- Feb 02

FERNÁN DANIEL DENIS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Artilleros Orientales 4368/3 y SANDRA KARINA SUÁREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Artilleros Orientales 4368/3.
14) $ 255 3/p 1806 Ene 31- Feb 02

ANTONIO DI CANDIA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Manuel Alonso 1688 bis/10 y VALENTINA CAPUTI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Roque Graseras 936/502.
14) $ 255 3/p 1838 Ene 31- Feb 02

GERARDO CLAUDIO DOTI, 38 años, divorciado, ing. agronomo, oriental, domiciliado en Colorado 2439 y MARIA CECILIA LUCAS, 34 años, soltera, lic. en comunicacion, oriental, domiciliada en Colorado 2439.
14) $ 255 3/p 1839 Ene 31- Feb 02

SANTIAGO NOEL DURAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Cibils 3786 y RUT MARIANA IBARRA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Las Violetas 2023.
14) $ 255 3/p 1847 Ene 31- Feb 02

OFICINA No. 2

FERNANDO NICOLAS BENITEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Bois 5082 ap5 y KAREN JANETTE CURBELO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saint Bois 5082 ap 5.
14) $ 255 3/p 1758 Ene 31- Feb 02

NICOLAS APARICIO FOSSATI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1030 apto 101 y ANDREA PAOLA BROGGI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magallanes 1030 apto 101.
14) $ 255 3/p 1784 Ene 31- Feb 02

ADRIAN MARCELO BARAZA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ponce 1430 apto 101 y JIMENA ZEBALLOS, 31 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Ponce 1430 apto 101.
14) $ 255 3/p 1808 Ene 31- Feb 02

SANTIAGO JOSÉ BERMUDEZ, 26 años, soltero, ingeniero agronomo, oriental, domiciliado en 21 de setiembre 2353 ap 301 y MARÍA MAGDALENA COSTA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Baethgen 2267.
14) $ 255 3/p 1832 Ene 31- Feb 02

DAMIAN JESUS FERREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lancaster 3458 ap 2 y ELIZABETH ADRIANA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Martinez 1224 bis.
14) $ 255 3/p 1833 Ene 31- Feb 02

OFICINA No. 3

DIEGO MAURICIO COITIÑO, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Oliveras 4619 y NATHALIA MOIZO, 27 años, soltera, enólogo, oriental, domiciliada en Maldonado 808/204.
14) $ 255 3/p 1760 Ene 31- Feb 02

RAUL ALBERTO CASTRO, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Piccioli 2917 y MONICA LORENA SANCHEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Piccioli 2917.
14) $ 255 3/p 1791 Ene 31- Feb 02

PABLO DANIEL CLAVIJO, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santos Dumont 2558/2 y MONICA CRISTINA LAPASTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santos Dumont 2558 /2.
14) $ 255 3/p 1802 Ene 31- Feb 02

ALBERTO SEBASTIAN CRAVERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en B. Michelena 4623 y ANA LAURA FERRER, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en B. Michelena 4623.
14) $ 255 3/p 1805 Ene 31- Feb 02

OFICINA No. 4

HECTOR NICOLAS LAZANEO, 29 años, soltero, estudiante, estadounidense, domiciliado en Iturriaga 3389.201 y ANA CATHERINA SONEGO, 36 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Iturriaga 3389.201.
14) $ 255 3/p 1782 Ene 31- Feb 02

DIEGO ANDRES LORENZO y LOSADA, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Grito de Gloria 1768 F y MARIA JOSE SALAVERRI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Grito de Gloria 1768 F.
14) $ 255 3/p 1785 Ene 31- Feb 02

FERNANDO CLAUDIO LIURGO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marmarajá 2261.1 y MAITE EDURNE URRUZOLA, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rivera 3117.21.
14) $ 255 3/p 1799 Ene 31- Feb 02

NICOLAS PEDRO GARCIA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Melilla 6420 y VERONICA ANDREA CORRALES, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Basagoiti 4647.
14) $ 255 3/p 1800 Ene 31- Feb 02

BRUNO RODRIGO LAVEGA, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Federación 2035 y KARENN LETICIA GARGANO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Federación 2011.
14) $ 255 3/p 1801 Ene 31- Feb 02

EDGARDO ANDRES GARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral Flores 3293.004 y SILVIA VERONICA de AVILA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Demóstenes 3460.
14) $ 255 3/p 1810 Ene 31- Feb 02

FERNANDO ESTEBAN GALAN, 34 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Luis P. Ponce 1553.001 y FEDERICA MARIA PONCE de LEON, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla Rep. de Chile 4509.601.
14) $ 255 3/p 1836 Ene 31- Feb 02

CARLOS MARIA GUTIERREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guillermo Laborde 4590.106 y LAURA BEATRIZ IBARRA, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Guillermo Laborde 4590.106.
14) $ 255 3/p 1849 Ene 31- Feb 02

OFICINA No. 5

RICARDO MENDEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Triunfo 187 y FLAVIA GISELLE AMATO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Triunfo 187.
14) $ 255 3/p 1816 Ene 31- Feb 02

ALFREDO HERNAN MOREIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitan Lacosta 4150 y FABIANA MARIA FORNESI, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Boizolanza 4127.
14) $ 255 3/p 1831 Ene 31- Feb 02

SEBASTIAN RUBENS MACHAIN, 29 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Sain Bois 4626 y CLAUDIA LILIANA CARDOZO, 29 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Burgues 3129.
14) $ 255 3/p 1835 Ene 31- Feb 02

DIEGO ENRIQUE MARQUEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel 1263 y PAOLA REFRACHINI, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cnel Raíz 1263.
14) $ 255 3/p 1844 Ene 31- Feb 02

FELIX DANIEL MUNUA, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Gómez 1912 3 y GENOVEVA BREA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Gómez 1912 3.
14) $ 255 3/p 1846 Ene 31- Feb 02

OFICINA No. 6

JORGE MARCOS SILVEIRA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 9 de Abril 6048 Bis y MARIA JOSE GONZALEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 9 de Abril 6048 Bis.
14) $ 255 3/p 1779 Ene 31- Feb 02

FEDERICO ANDRES SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Bois 4770/2 y SINTHIA CAROL RODAS, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Saint Bois 4770/2.
14) $ 255 3/p 1811 Ene 31- Feb 02

JORGE SAURA, 30 años, soltero, maestro, español, domiciliado en Rondeau 2110/004 y MERCEDES VICTORIA NALERIO, 34 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en Rondeau 2110/004.
14) $ 255 3/p 1815 Ene 31- Feb 02

FEDERICO SAIZAR, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2357/2 y VALENTINA GOMEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2357/2.
14) $ 255 3/p 1845 Ene 31- Feb 02

OFICINA No. 7

MARCELO VISMAR NOGUERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maria Orticochea 4406/2 y MARIA NATALIA CABRAL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ma. Orticochea 4406/2.
14) $ 255 3/p 1813 Ene 31- Feb 02

JOSE PEDRO YELASKOV, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carace 6151 y LETICIA KATIA PEREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Camejo Soto 1197.
14) $ 255 3/p 1814 Ene 31- Feb 02

EDUARDO DANIEL PEREYRA, 48 años, divorciado, trab. independiente, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3081/305 y GLADYS MARCHISIO, 46 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3081/305.
14) $ 255 3/p 1820 Ene 31- Feb 02

RAFAEL OTTO VICENTE, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Irigoitía 965 y VIRGINIA LLANET GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 2273 apto. 004.
14) $ 255 3/p 1837 Ene 31- Feb 02

FEDERICO LUIS VIANA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maipú 1937 y ALEJANDRA SUAREZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramos 4407/205.
14) $ 255 3/p 1841 Ene 31- Feb 02

GONZALO AGUSTIN NANDE, 26 años, soltero, bio químico clínico, oriental, domiciliado en Cerrito 327 apto. 302 y PATRICIA FERNANDEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 7022.
14) $ 255 3/p 1843 Ene 31- Feb 02

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

NORMA LILIAM PINTOS ANTUNEZ solicita la inscripción de la obra titulada: CUERPOS Y BESOS (POEMAS) y el seudónimo: TRIANA ANTUNEZ de su autoría.
Montevideo 29 de enero de 2007
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 1804 Ene 31- Ene 31

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PUNTATRES LTDA.
Modificación y Cesión

Contrato: 28 setiembre 2005
Inscripción: Nº 18102 Año 2006
Cedente: JUAN CARLOS AVILA FENOGLIO (15 cuotas)
Cesionario: Fernando Ariel Vitullo Caramico
Administración: Jorge Daniel WILCHINSKI MARGULIS; representación conjunta de los tres socios para enajenar, adquirir, hipotecar y/o arrendar inmuebles.
22) $ 1485 1/p 1763 Ene 31- Ene 31

VIPEMA S.R.L.

Contrato: 28 noviembre 2006
Inscripción: Nº 25565 el 06/12/2006
Socios: JOSE ERNESTO VARELA NUÑEZ (15 cuotas)
SUSANA JOAQUINA ARSUAGA FORCELLA (15 cuotas)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Transporte, almacenamiento y fraccionamiento de mercadería. Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. Arrendamiento de bienes.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1485 1/p 1764 Ene 31- Ene 31

NEDITUR LTDA.
Articulo 242 Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria 24/01/2007 resolvió reducir el capital social a $ 28.800.
Acreedores deducir oposicion, plazo 30 dias desde primera publicacion.
Documentacion: Rincon 467 piso 4, Montevideo.
22) $ 9900 10/p 1775 Ene 31- Feb 13

GLACIERBAY LTDA.
(antes GLACIERBAY S.A.)

Contrato: 08/11/06
Inscripción: No. 29452, el 21/12/06
Socios: Mirtha Alicia Carranza (90 cuotas) Jorge Norberto Ramos (90 cuotas)
Objeto: A) Arrendamiento, compra, venta y administración de inmuebles; B) Realización de cualquier negocio que los socios por unanimidad resuelvan, dentro de los permitidos a este tipo de sociedades.
Capital: $ 36.000.- formado por 180 cuotas de $ 200 c/u.
Plazo: 30 años
Administrador: Mirtha Alicia Carranza y/o Jorge Norberto Ramos
Domicilio: Montevideo
Sede: Juncal 1355, oficina 907.
22) $ 2475 1/p 1787 Ene 31- Ene 31

PLA S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 18/10/2006
Inscripción: Nº 20.699/2006
Cedente: Horacio Jaime Paullier Farell
Cesionario: Juan Martín Ovalle Paullier
Modif. Administración: María Laura Paullier Farell.
22) $ 990 1/p 1788 Ene 31- Ene 31

PAPE SRL
Cesión - Modificación

Contrato: 1/12/2006
Inscripción: Nº 25860 7/12/2006
Cedentes: Diego Buckstein (50 cuotas) y Enrique Pereira (25 cuotas)
Cesionarios: Javier Alvarez (50 cuotas) y Alberto Balseiro (25 cuotas)
Modificación: a) ampliación de objeto con el arrendamiento de maquinaria para la construcción y fletes y b) administración de los tres socios indistintamente.
22) $ 1485 1/p 1789 Ene 31- Ene 31

JOSEPHINE MODE SRL

Contrato: 1.11.06
Registro No. 21942 AÑO 2006
Plazo: 30 años
Socios: JOSEFINA PAIS MORA (70 cuotas) y SANDRA SORIA NÚÑEZ (30 cuotas)
Capital; $ 100.000
Administración: conjunta ambas socias
Domicilio: Montevideo
Objeto confección y armado prendas de vestir.
22) $ 1485 1/p 1818 Ene 31- Ene 31

VECGREI LTDA
CESION

Contrato: 1/12/2006.
Inscripción: Nº 25255/2006
Cedentes: NELSON DOLHAGARAY MORALES, MARCELO SAPORITI FONTES (totalidad).
Cesionarios: MANUEL FERNANDEZ MARENGO, ALEJANDRO SOSA PIÑEIRO (5 cuotas cada uno).
22) $ 990 1/p 1824 Ene 31- Ene 31

RODANSU LTDA

Contrato: 15/11/2006
Inscripción: 23998/2006.
Socios: ALEJANDRO ANTALICH RAIBAR, MONICA SUAREZ BLANCO (50 cuotas cada uno).
Administración: Conjunta.
Capital: $ 24.000
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Educación. Guarderia, Jardin de Infantes, Primaria y actividades afines.
22) $ 990 1/p 1825 Ene 31- Ene 31

LOS CINCO LTDA.

CONTRATO: 19/6/2006
INSCRICPIÓN: No. 9230 26/06/2006
PLAZO: 30 años
OBJETO: aserradero y comercialización en todas sus formas de leña, madera y afines
SOCIOS: Nelly Janet Hernández Fuentes y Fernando Maidana Llorente
CAPITAL: $ 350.000, 25 cuotas cada socio
ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION. Nelly Hernández
DOMICILIO: Canelones.
22) $ 1485 1/p 1826 Ene 31- Ene 31

GADIMAR S.R.L.

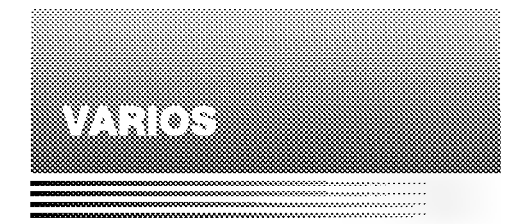
FECHA: 8/11/06.
INSCRIPCION: N° 25988/2006
SOCIOS: Carlos Alberto CABRERA SOCHOBIGARAT (30 cuotas), Marta Alice CASTRO SILVA (30 cuotas), Diego Ivan CABRERA CASTRO (30 cuotas).
OBJETO: Carnicería, autoservice, rotisería, panadería; Distribución de chacinados.
CAPITAL: $ 18.900.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: Carlos, Diego CABRERA. Indistintamente.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 1485 1/p 1827 Ene 31- Ene 31

LA FRATERNIDAD S.R.L.

Contrato: 01/12/2006
Inscripción: Nº 25.787 - 06/12/2006
Socios: Luis Peluffo Ohaco (50 cuotas) y Daniela Fernández Peluffo (50 cuotas)
Capital: $ 30.000
Objeto: Venta y Distribución de Materiales Eléctricos y Alarmas, importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones
Administración: Indistinta.
22) $ 1485 1/p 1828 Ene 31- Ene 31

DON VITO S.R.L.

Contrato: 1/12/06
Inscripción: 26037/2006
SOCIOS: LEONARDO VIÑALS IVANICH, OMAR GOMEZ MELNIKAITE (administrador), SANTIAGO GOMEZ GUTIERREZ (33, 61, 6 cuotas respectivamente)
$ 30.000.-
30 años
comercialización hortalizas, frutas, envasados, packing, importación, exportación.
Montevideo.
22) $ 990 1/p 1853 Ene 31- Ene 31



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se notifica al Agente de 2da. Gaston PERRONE TECHERA, titular de la C.I. 4.119.385-0, que por Res. 005 de fecha 05/01/06, se le rescinde el contrato, siendo Baja de la Institución con fecha 31/01/07.-
POR LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
CRIO. INSP. (PA) JEZABEL FERNANDEZ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 1819 Ene 31- Feb 02

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de enero de 2005 en el expediente Asunto No. 1051/03, se concedió a Horacio Crohare el título minero Concesión para Explotar por el plazo 20 años, para la explotación de un yacimiento de arena, afectando parcialmente el padrón 54137 en 13 hás. 8062 mc, de la 18ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 52 al Fº 52 del Libro IV. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día diecinueve de enero del año dos mil siete.- ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 672 1/p 1792 Ene 31- Ene 31

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 70/04, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nros. 6870 de la 5ª Sección Catastral

de Rivera y 1308 y 1482 de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Dra. Silvia Cardozo - Asesora Letrada.
27) $ 1512 3/p 1807 Ene 31- Feb 02

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de julio de 2004 en el expediente Asunto No. 557/01, se concedió a S.A. CASIL INC. el título minero Concesión para Explotar por el plazo 30 años, para la explotación de un yacimiento de balasto, afectando parcialmente el padrón 418501 en 11 hás. 9056 m², de la Sección Catastral "Montevideo Rural" del Departamento de Montevideo, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 37 al Fº 37 del Libro IV. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veinticinco de enero del año dos mil siete.- ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 2016 3/p 1834 Ene 31- Feb 02

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 26 DE ENERO DE 2007

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,105000	
BRASIL	REAL	1000		2,135800	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S		1,959500	
JAPON	YEN	3600		121,570000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,253700	
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S		1,291200	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,690	7,740
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,840	10,890
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,250	24,300
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,250	24,300
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,250	24,300

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 1794 Ene 31- Ene 31



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 25 DE ENERO DE 2007

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,097500	
BRASIL	REAL	1000		2,132000	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S		1,969100	
JAPON	YEN	3600		120,980000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,245000	
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S		1,296700	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,700	7,750
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,860	10,910
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	24,250	24,300
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	24,250	24,300
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	24,250	24,300

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 1795 Ene 31- Ene 31

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS

"DR. MANUEL QUINTELA"
SECRETARIA GENERAL

Se notifica por este medio al Sr. Luis Edgardo MOREIRA NIERES de:
La COMISION DIRECTIVA DEL HOSPITAL DE CLINICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2006, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:
(Expediente Nº 151600-001438-04) "Exonerar al funcionario Sr. Luis Edgardo MOREIRA NIERES"
(5 en 6)
Firmado: Carmen Beretta División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 1848 Ene 31- Ene 31

FACULTAD DE QUIMICA

SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101120-002050-06 LLAMADO Nº 001/07
Se llama a aspirantes para la provisión interina de cargos para la Unidad de Asistencia Integral del Ministerio de Salud Pública, equivalente a Ayudantes (Esc. G. Grdo 1, 25 horas sem.), de lunes a viernes (5 horas diarias diarias), durante el período de un año.
Apertura: 28 de diciembre de 2006.
Cierre: 16 de febrero de 2007 a la hora 13:00
Informes e inscripciones en Sección Concursos de Facultad de Química, Gral Flores 2124 de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 1821 Ene 31- Ene 31

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

//tevideo, 13 DIC. 2006
(Acta No. 2176)
Resol. N°. 1861/06
VISTO: la petición formulada al amparo de las disposiciones de la ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005 (art. 7mo.) de: Carmen DIAZ, C.I. 815.974, Ma. Dora CASTALDO, C.I. 943.599, Juan RIOS, C.I. 1.022.661, Nelson BENTANCUR, C.I. 1.059.956, Ma. Cristina ARECO, C.I. 1.164.299, José Aníbal PEREZ, C.I. 1.179.613, Ma. del Carmen HERNANDEZ, C.I. 1.284.196, Milton FARIÑA, C.I. 1.285.105, Ruben Alejandro PEREIRA, C.I. 1.425.499, Pablo RUOCCO, 1.452.696, Ma. del Rosario DIAZ, C.I. 1.688.780, Ma. Leticia YAVARONE, C.I. 2.694.068, Wilfredo Eduardo DAVYT, C.I. 3.556.178.

RESULTANDO: I) que las personas individualizadas en el VISTO se presentaron luego de la publicación del listado preliminar de situaciones a ser estudiadas por la Comisión Paritaria creada a tales efectos (Resol. No. 1228/05 de 22 de septiembre de 2005) y de acuerdo al Instructivo No. 1/05 de la ONSC aprobado por la citada resolución,
II) que las solicitudes fueron estudiadas por la Comisión Paritaria y se elevaron los informes respectivos sobre la naturaleza del vínculo que relaciona a dichas personas con el ente, así como efectuado el análisis sobre el cumplimiento de los presupuestos legales que habilitan la facultad de contratar según la disposición del referido art. 7mo. de la ley 17.930,
III) que de acuerdo a lo antes expresado, el Directorio ha sido suficientemente instruido a los efectos de adoptar resolución sobre las solicitudes referidas,
CONSIDERANDO: I) que los peticionantes son titulares de contratos de servicios, siendo proveedores de ANTEL (arrendamiento de vehículos),
II) que en general los argumentos esgrimidos se relacionan al tiempo en que han prestado servicios para Antel, por lo que consideran con derecho a solicitar amparo de su situación solicitando la naturalización de sus contratos en contratos de función pública,
III) que de acuerdo a la normativa aplicable, la situación pasible de ser comprendida en la regularización es aquella que se refiere a personas que se encontraban desempeñando tareas propias de un funcionario público, con carácter permanente, en régimen de dependencia y cuyo vínculo inicial con el Estado se hubiera desvirtuado en alguno de sus elementos esenciales, siempre que el mismo se hubiera iniciado antes del 1° de enero de 2001.
IV) que la situación de las personas con vínculo contractual no encuadra en los presupuestos legales señalados, en especial debido a que los vínculos iniciales no se desvirtuaron en ninguno de sus elementos esenciales.
V) que el régimen de contractual con estas personas se establece mediante la contratación de un vehículo con chofer a ser utilizado a requerimiento de los servicios de ANTEL, siendo su forma de ejecución, control y pago totalmente ajena a la descripción de las situaciones amparadas por la ley,
VI) que la Oficina Nacional del Servicio Civil ha instado a los organismos públicos a emitir pronunciamientos ciñéndose estrictamente a las situaciones con habilitación legal, entre las cuales claramente no se encuadran la de los peticionantes,
ATENTO: a lo dispuesto por el art. 7mo. de la ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005, sus decretos reglametarios No. 2/006, 45/006 y 203/006, y a lo dispuesto por el art. 75 del Reglamento de Actuación Administrativa aprobado por Resolución No. 1338/93 y sus modificativas, EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1°.- No hacer lugar a las peticiones formuladas por las personas individualizadas en el VISTO de esta resolución por no cumplir los presupuestos de la normativa legal habilitante.
2°.- Notificar a los interesados.
3°.- Dar cuenta de lo actuado a la Oficina Nacional del Servicio Civil.
Cúmplase por Secretaría General lo dispuesto en el numeral 3° y pase a sus efectos a División Recursos Humanos.
Exp. N° 2006/07158.-
ING. MARIA M. SIMON, PRESIDENTA; DANIEL ANGULO REAL, Pro-Secretario General.
Cr. DANIEL SANTISTEBAN, Gerente de División, A/C Div. Recursos Humanos.

Cr. DANIEL SANTISTEBAN
Gerente de División
A/C Div. Recursos Humanos

27) (Cta. Cte.) 3/p 1822 Ene 31- Feb 02

//tevideo, 6 JUL. 2005 rel 1206/1
(ACTA 2108)
R. N° 791/05
VISTO. La nota de la Sra. Daissy Veiras C.I. 1.159.391-7, por la cual renuncia al contrato de fletero que mantiene con esta Administración
CONSIDERANDO: que en virtud de que el vínculo de la titular con la Administración tiene naturaleza contractual la presentación indicada en el VISTO debe entenderse como propuesta de rescisión del respectivo contrato.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
Rescindir el contrato de fletero para el Departamento de Montevideo con la Sra. Daissy Veiras C.I. 1.159.391-7.
Pase a la Gerencia División Infraestructura y Apoyo.
ING. MARIA M. SIMON, PRESIDENTA; DANIEL ANGULO REAL, Pro-Secretario General.
Expte. 2005/02794



Ing. Daniel Miñon
Gte. División
Infraestructura y Apoyo

27) (Cta. Cte.) 3/p 1823 Ene 31- Feb 02

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a aspirantes, entre sus funcionarios para proveer un cargo de Especialista Técnico en Roaming Internacional, Clase 2.08.B0, con destino Gerencia de División Técnica de Desarrollo, Sector Proyectos y Obras Celular.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* 2.08.A0
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 4 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 15/02/2007
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
«http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm»
Si desea completar el formulario Online.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 53.

27) (Cta. Cte.) 3/p 1829 Ene 31- Feb 02

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a aspirantes, entre sus funcionarios para proveer un cargo de Especialista Técnico en Servicios de Datos para Móviles, clase 2.08.B0, con destino Gerencia de División Técnica de Desarrollo, Sector Proyectos y Obras Celular.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* 2.08.A0
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 4 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 15/02/2007
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
«http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm»
Si desea completar el formulario Online.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 53.

27) (Cta. Cte.) 3/p 1830 Ene 31- Feb 02

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO



Montevideo, 19 de enero de 2007
Visto: el artículo 13 de la Ley Nº 15.785 del 4 de diciembre de 1985 y el artículo 19 del Decreto 247/987 del 22 de mayo de 1987
Resultando: que de acuerdo con el artículo 20 del mencionado Decreto corresponde al Directorio establecer por resolución de carácter declarativo el monto en el que queda fijado el capital autorizado en cada reajuste.
Considerando: que el Indice General de Precios al Consumo se incrementó en 6,38% en el transcurso del año civil 2006.
Atento a lo expuesto, el Directorio de la Corporación Nacional para el Desarrollo,
RESUELVE
1. Declarar que el Capital Autorizado de la Corporación Nacional para el Desarrollo es de pesos uruguayos cinco mil doscientos cuarenta y ocho millones ochocientos cincuenta y un mil ciento sesenta y cinco con setenta y cuatro centésimos ($ 5.248:851.165,74) a partir del 1º de enero de 2007.
2. Publíquese en el Diario Oficial. Sr. TOMAS ALONZO, DIRECTOR; Ec. ARTURO ECHEVARRIA, VICE-PRESIDENTE.
27) $ 1008 1/p 1817 Ene 31- Ene 31

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LLAMADO ABIERTO Nº 1/07 - DOS ASPIRANTES A OFICINISTA 2
BASES
La Intendencia Municipal de Canelones llama a aspirantes para desempeñar tareas de Oficinista II dependiente de la Dirección de Turismo de la Intendencia Municipal de Canelones
DEDICACIÓN HORARIA:
40 horas semanales en régimen de cinco días de labor con dos de descanso (no necesariamente sábados y domingos), con horario rotativo.
REMUNERACIÓN:
Quienes resulten seleccionados, percibirán una retribución mensual nominal equivalente a $ 5.188.-
PERFIL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA:
* El desempeño de las funciones requiere:
- Secundaria aprobada completa sin previas y formación acreditada en turismo; o
- Bachillerato Tecnológico en Turismo o similar de C.E.T.P. (ex U.T.U.)
- Conocimientos acreditados de idiomas portugués e inglés.
- Conocimientos acreditados en informática.
- Experiencia avalada en turismo.-
REQUISITOS BÁSICOS:
- Ser ciudadano natural o legal, mayor de edad hasta 35 años;
- Residir en el Departamento de Canelones;
- Conocimiento sobre el Departamento (Servicios, Atractivos, Operadores turísticos)
- Manejo de idioma portugués e inglés.
INSCRIPCION
Serán recibidas en todas las Juntas Locales del Departamento, a partir del día miércoles 10 de Enero hasta el viernes 2 de Febrero de 2007 inclusive, en el horario de 10:30 a 16:00.
(Presentar documentos y carpeta de méritos numerada. Exhibir original de títulos, diplomas, etc.).
27) (Cta. Cte.) 1/p 1917 Ene 31- Ene 31

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CAVILAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 1.600.000.
24/01/2007, número 2869.
28) $ 2970 1/p 1777 Ene 31- Ene 31

ORO BLUE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 1.600.000.
24/01/2007, número 2870.
28) $ 2970 1/p 1778 Ene 31- Ene 31

BLUDIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 1.600.000.
24/01/2007, número 2868.
28) $ 2970 1/p 1781 Ene 31- Ene 31

REFORMAS

DELMISUR S.A.
Aumento de capital

Asamblea: 30/12/2005
Capital: $ 200.000.000
Registro: 23/1/2007, Nº 2776.
28) $ 495 1/p 1776 Ene 31- Ene 31

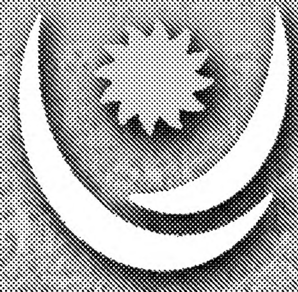
SOUTH WAY S.A.

La Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas del 3 de enero de 2005 resolvió el Aumento de Capital.
Capital: u$s 2:300.000.- (dólares dos millones trescientos mil).
Inscripción: 24/1/07 con el Nº 2844.
28) $ 990 1/p 1857 Ene 31- Ene 31

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 83.

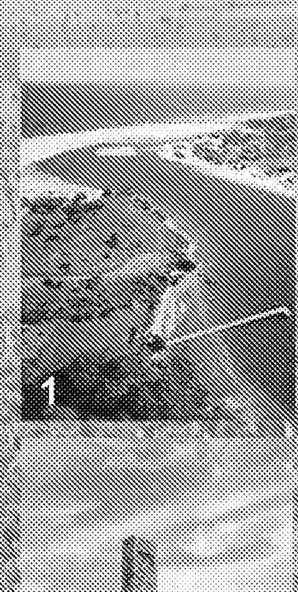
AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS

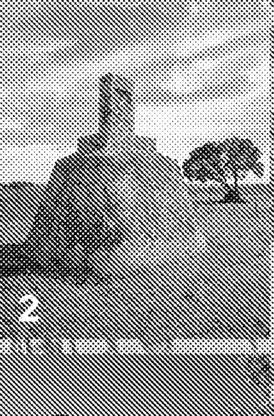
Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Maciel 521	077-26221	077-23098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Batlle y Ordóñez 651	033-27131	033-27131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	Gral. Flores 795	02-3652143	02-3644324	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Gral. Artigas 1071	02-2922014	02-2922014	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	064-25378	064-25378	impomelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	052-20471	052-20471	impocolonia@adinet.com.uy
Carmelo	Defensa 316	054-22039	054-27199	impocarmelo@adinet.com.uy
Rosario	Lavalleja 219	055-21964	055-21964	imporosario@adinet.com.uy
Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900		057-42427	impotarariras@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	036-24442	036-23599	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	036-43046	036-43437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Independencia 828	035-22229	035-24546	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	044-23128		impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Zelmar Michelini 815 BIS	042-235633	042-235633	impomaldonado@adinet.com.uy
San Carlos	Carlo Alberto Cal N° 725	042-669130	042-669130	imposancarlos@adinet.com.uy
Paysandú	Montevideo 760	072-21234	072-21234	impopaysandu@adinet.com.uy
Young	18 de Julio 1915	056-75291		impoyoung@adinet.com.uy
Rivera	Paysandú 1319 / 1321	062-23997	062-23415	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	18 de Julio 2041	047-27609	047-27609	imporocha@adinet.com.uy
Salto	Paseo España Nº 9 Mercado 18 de Julio	073-34289	073-34289	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	034-23609	034-23609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Enrique J. Rodó 630	053-25983		impomercedes@adinet.com.uy
Dolores	Francisco Prestes 1241	053-45847	053-42388	impodolores@adinet.com.uy
Tacuarembó	Joaquín Suárez 143	063-29466	063-29466	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Andrés Areguatti 1270	045-23720	045-23720	impotreintaytres@adinet.com.uy

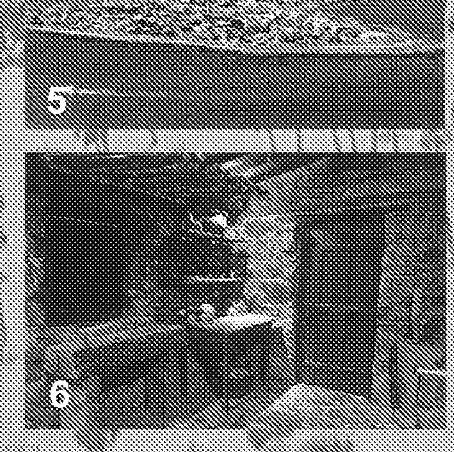


TURISMO SOCIAL

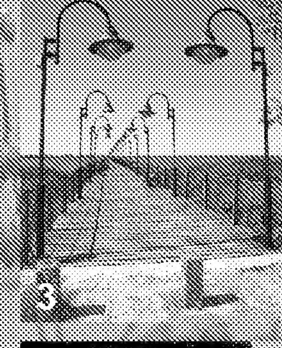
Un derecho de todos.



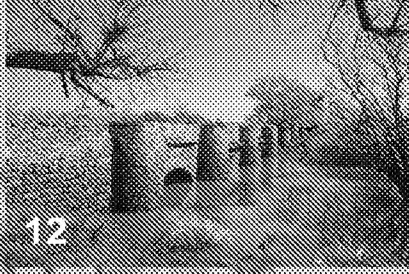






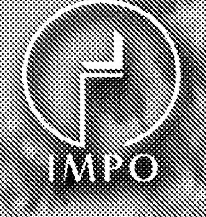


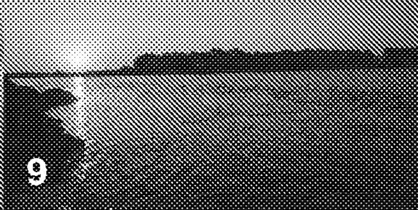




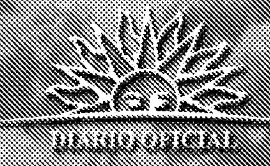














Fotos cedidas por el Banco Fotográfico del Ministerio de Turismo y Deporte